

# COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS RAFANLEVI S.A.

## INFORME DE COMISARIO

El suscrito, VICTOR HUGO ARGUELLO GUEVARA, en mi calidad de COMISARIO de la COMPañIA DE TRANSPORTES PESADOS RAFANLEVI S.A a los señores accionistas presento mi informe del periodo económico 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General extraordinaria y universal de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Opinión sobre cumplimiento, una vez obtenida información sustentadora por parte de los señores Administradores, en los estados financieros se encontró que la compañía realizó movimiento en el periodo examinado, encontrando sus registros con pocos movimientos debido a que no se tiene gran flota vehicular.

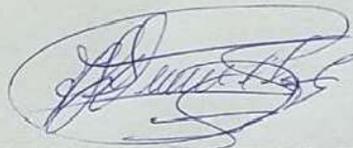
Razón por la cual me limito a revisar la documentación como son las facturas, balances y libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio donde he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio, ya que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS RAFANLEVI S.A.**

Debo señalar que durante este periodo 2019, hemos tratado de ir creciendo en cuanto al servicio de transporte y nos ha generado resultados favorables, pocos, pero buenos.

Al finalizar este informe hago llegar mi agradecimiento a los Accionistas por la confianza depositada en mi persona

Atentamente



**VICTOR HUGO ARGUELLO GUEVARA**

**COMISARIO**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS RAFANLEVI S.A**